EL OPERADOR PETROLERO DARÁ AVISO, CUANDO HAYA EFECTUADO



FICHA DE TRÁMITE

AVISO POR PRUEBAS DE PRODUCCIÓN

SECTOR	HIDROCARBUROS	NIVEL DE DIGITALIZACIÓN	TRÁMITE MIXTO
INSTITUCIÓN RESPONSABLE	SECRETARÍA DE ENERGÍA (ENERGÍA)	UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICIÓN Y BALANCES DE LA PRODUCCIÓN

INFORMACION	GENERAL DEL	TRAMITE
INFORMACION	GENERAL DEL	IRAMIIE

OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

INSTITUCION RESPONSABLE	SECRETARIA DE ENERGIA (ENERGIA)
UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO	DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICIÓN Y BALANCES DE LA PRODUCCIÓN
SOLICITANTE	INTERESADO
	,

FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULO 43, FRACCION I, INCISO H) DE LA LEY DE HIDROCARBUROS

EMAIL(S): POR DEFINIR

REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCION	
LISTA DE REQUISITOS	1. AVISO DE PRUEBA DE PRODUCCIÓN.
TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN	NO APLICA NO APLICA
DOMICILIO	AV. PATRIOTISMO 580, COLONIA NONOALCO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, CIUDAD DE MÉXICO.
HORARIOS DE ATENCIÓN	POR DEFINIR
MEDIOS DE CONTACTO	POR DEFINIR

COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)	
REQUIERE PAGO	NO
соѕто	NO APLICA
PAGO EN LÍNEA	NO

MODALIDADES

NO TIENE MODALIDADES SUSTANTIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE





DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICIÓN Y BALANCES DE LA PRODUCCIÓN Fecha y hora de descarga: 29 de octubre de 2025, 02:23 p. m.

NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE